13/01/2011 Combustibles

**Mostrar** 

## Ejemplo de Imp. Internos con Combustibles

NOTA: Debido a que la impresora fiscal Epson trabaja hasta 2 decimales en el precio y hasta 3 decimales en la cantidad y el precio de los combustibles lleva 3 decimales y la cantidad 1 o 2 decimales, en este ejemplo se invierten cantidad con precio y precio con cantidad para evitar el error por redondeo en el total facturado.

## Ejemplo para una factura tipo "A"

Base Imponible = 0.3673

Monto del IVA = 0.0771

Impuestos internos Fijos = 0.4865

Total 0.9309

Total por 100 Litros = 0.9309 x 100 = 93.09

Si en vez de trabajar con impuestos internos fijos, trabajamos con impuestos internos a porcentajes o sea con tasa de ajuste variable e invertimos precio y cantidad, es decir, que colocamos el precio donde va la cantidad y la cantidad donde va el precio, obtenemos lo siguiente:

Al trabajar nuestra impresora con tres dígitos tomamos el valor de venta a 0.367 (En el caso de Factura A)

Y si utilizamos la siguiente formula:

BI = Base Imponible
MII = Monto del Impuesto Interno

Con los valores de ejemplo calculamos:

Los datos a enviarle a la impresora son:

Cantidad = .367 (precio)
Precio = 100 (cantidad)
Tasa de Ajuste Variable = 0.4301944
Monto de Impuesto Internos Fijos = 0

El total por 100 litros de combustible es igual a \$ 93.02

## Factura 'B'

En el caso de que trabajemos con Factura B la formula a utilizar es la siguiente

13/01/2011 Combustibles

El valor de IVA que se almacena en el controlador es de \$ 7.71 (x 100 litros)

En ticket ó ticket-factura B el valor del combustible se envía con el IVA incluido, es así que tenemos como valor de venta 0.9309 redondeamos a tres dígitos para trabajar con tres y obtenemos el precios de venta a 0.931 con lo cual el tigue resulta de la siguiente manera

Cantidad = 0.931 (precio)

Precio = 100 (cantidad)

Tasa de ajuste variable = 0.0828230744

Monto de impuestos internos Fijos = 0

El total por 100 litros de combustibles es igual a \$ 93.10

El valor de IVA que se almacena en el controlador es de \$ 7,71

En conclusión trabajando de esta manera Ud. no paga mas IVA sino que esta pagando el mismo IVA, aunque el tique aparezca una diferencia de un centavo ya que el Impuesto al Valor Agregado de esta suma es de 21 milésimas.

En este caso para que el valor del tique sea el mismo puede solicitar un subtotal antes de cerrar el tique, y constatar con el calculado con la PC, y en caso de ser positivo, descontar 0,01 centavos con un descuento , en caso contrario agregar un ítem de 0,01 centavo.